

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
SUPATÁ CUNDINAMARCA
Jprmsupata@cendoj.ramajudicial.gov.co

Octubre (28) veintiocho de dos mil veinte (2020)

Declaración de Pertenencia No. 2019-00063

Demandante: MATILDE MARTINEZ AVENDAÑO, FRANCISCO MARTINEZ AVENDAÑO,
DANIEL MARTINEZ AVENDAÑO, ISIDRO MARTINEZ AVENDAÑO, EDWIN FABIAN
MARTINEZ ROJAS

Demandados: HEREDEROS INDETERMINADOS DE CARLOS ARTURO MURCIA
DELGADO Y PERSONAS INDETERMINADAS

Surtido el trámite de las audiencias señaladas en los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso y al haberse practicado los interrogatorios correspondientes este Despacho Judicial **DISPONE:**

PRIMERO: SEÑALAR, como fecha para llevar a cabo la inspección judicial dentro del proceso de la referencia el día 19 de noviembre de 2020 a las diez (10:00 a.m) de la mañana.

CUMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Delia Constanza Rivera Santofimio', written over the printed name.

DELIA CONSTANZA RIVERA SANTOFIMIO
JUEZ